

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Fundamentos y Configuración del Derecho
Titulación	Derecho
Escuela/ Facultad	Facultad de Administración de Empresas y Derecho
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial/Presencial Síncrona
Semestre	Primer
Docente/Coordinador	Orestes Suárez Antón

2. PRESENTACIÓN

Fundamentos y Configuración del Derecho es una asignatura que examina, desde un punto de vista tanto teórico como práctico, los contenidos y problemas fundamentales que debe conocer y, especialmente, sobre los que debe reflexionar todo alumno que desee adentrarse en el estudio del Derecho.

Se trata de una asignatura de carácter introductorio que, a modo de una Teoría General del Derecho, aborda las problemáticas básicas del fenómeno jurídico, entre otras, las que afectan al derecho en su concepto, en su consideración entre los sistemas normativos, como forma de organización social, en la producción normativa, en su interpretación y análisis, en el análisis de sus conceptos fundamentales, en su relación con la justicia o, por ejemplo, en su relación con el poder y en la obediencia y la resistencia a sus mandatos.

Son estos los asuntos elementales que conforman a los Fundamentos y Configuración del Derecho, de imprescindible conocimiento para adentrarse en el funcionamiento de los sistemas jurídicos. Desde esta perspectiva, la asignatura ofrece además una visión global del origen y fundamentos históricos y filosóficos de los sistemas jurídicos, las principales corrientes y concepciones, su función social y su aplicación práctica. A modo de colofón, este programa académico culmina con el estudio de los fundamentos de los Derechos Fundamentales. Todo ello, mediante la combinación de teoría, debates, análisis de casos y ejercicios prácticos, con un enfoque en el pensamiento crítico y en la aplicación de conceptos jurídicos a situaciones reales.

La asignatura se estructura en tres unidades, a desarrollarse a lo largo de 15 semanas. En cada unidad se irán alcanzando progresivamente los conocimientos, habilidades y competencias establecidas. Al superar esta asignatura, el alumno estará en condiciones de resolver y tratar cuestiones relacionadas con los fundamentos y la configuración del Derecho, pudiendo así avanzar sobre bases sólidas en sus estudios de grado.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Descripción
RA01	Conocer los fundamentos históricos y filosóficos del Derecho.
RA02	Comprender la función del Derecho como instrumento al servicio de la sociedad.
RA03	Conocer los principales elementos de las normas jurídicas y de los sistemas jurídicos.
RA04	Entender el concepto y saber manejar adecuadamente el sistema de fuentes.
RA05	Comprender la interpretación y aplicación del Derecho.
RA06	Desarrollar un pensamiento crítico en el análisis del ordenamiento jurídico.
RA07	Analizar el fundamento y defensa de los derechos humanos.
RA08	Identificar en supuestos prácticos sencillos los problemas jurídicos que se plantean.

4. CONTENIDOS

UNIDAD I Fundamentos del Derecho.

- El Concepto de Derecho.
- Iusnaturalismo y positivismo jurídico.
- Derecho y Fuerza/Poder ¿gobierno legítimo o banda de malhechores?
- Derecho, Justicia y Sociedad: el caso de la objeción de conciencia.

UNIDAD II Configuración del Derecho.

- La norma y el ordenamiento jurídicos: unidad, coherencia y plenitud.
- El sistema de fuentes del ordenamiento español.
- La Unión Europea: ordenamiento jurídico y sistema de fuentes comunitario.
- La creación del Derecho: el caso de la Iniciativa Legislativa Popular.
- La interpretación y aplicación del Derecho.

UNIDAD III Los Derechos Fundamentales.

- Fundamentos de los Derechos Fundamentales.
- La protección de los Derechos Fundamentales en España.
- Mecanismos sustantivos de protección en perspectiva internacional: estudio de caso.
- La justicia penal internacional.
- Los Derechos Fundamentales en Europa.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La UIE desarrolla un modelo académico innovador centrado en el sujeto que aprende, combinando diferentes corrientes filosóficas de Enseñanza-Aprendizaje (E-A), una amplia variedad de actividades de aprendizaje, en especial aquellas donde el estudiante asume un rol activo en la construcción del conocimiento, el acompañamiento permanente y el uso

intensivo de las tecnologías, como herramienta facilitadora del proceso, conformando un ecosistema de aprendizaje único e innovador.

La formación se desarrolla en la modalidad presencial, incluyendo la modalidad virtual síncrona, con un campus virtual vanguardista, que proporciona flexibilidad y personalización, en un modelo ubicuo de aprendizaje (U-Learning).

Por otra parte, en armonía con los principios fundacionales y corporativos de responsabilidad social, en la UIE además de promover la participación de toda su comunidad universitaria en actividades de voluntariado y servicio social, incorpora la actividad formativa “Aprendizaje Servicio (ApS)” y la habilita como parte de las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Código	Actividad	Tipo	Modalidad E-A	Modo
MD01	Primer Contacto y Motivación	I	Introductoria	PR
MD02	Presentación, Plan de Trabajo y Compromiso	I		
MD03	Clase Magistral	T	Expositiva y Participativa	PR
MD04	Charlas Invitadas de Expertos	T		
MD05	Metodología UIE	T/P	Guiada / Autónoma	PR/NP
MD06	Resolución de Problemas y Ejercicios	P		
MD07	Aula Virtual UIE	T/P		
MD08	Estudio de Contenidos	T	Autónoma	NP
MD09	Elaboración de Proyectos y Trabajos	T/P		
MD10	Estudio de Casos	P	Guiada	PR
MD11	Seminarios	T/P		
MD12	Debates y Discusiones	P		
MD13	Exposiciones	T/P		
MD14	Juegos, Concursos y Competencias	P		
MD15	Recreación de un Entorno Laboral	T/P		
MD16	Uso de Herramientas de Software	P		
MD17	Prácticas de Laboratorio	P		
MD18	Prácticas Externas	P		
MD19	Aprendizaje Servicio (ApS)	T/P	Aprendizaje Servicio	PR
MD20	Tutorías	T/P	Personalizada (Individual / Grupal)	PR
MD21	Contrato de Aprendizaje	I/T/P		
MD22	Portafolio (Portfolio Assessment)	T/P		

Código	Actividad	Tipo	Modalidad E-A	Modo
MD23	Foros de Discusión	T/P	Autónoma	NP
MD24	Análisis y Síntesis de Material Documental	T		
MD25	Seguimiento y Finalización	C	Autoevaluación continua	NP
I: Informativa T: Teórica P: Práctica C: Complementaria				
PR: Presencial NP: No presencial				

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán:

Código	Nombre	Modalidad	Tipo
AF01	Introductoria	PR	Motivacional / Informativa
AF02	Expositiva y Participativa	PR	Teórica
AF03	Guiada	PR	Teórica / Práctica
AF04	Personalizada (Individual / Grupal)	PR	Teórica / Práctica
AF05	Autónoma	NP	Teórica / Práctica
AF06	Aprendizaje Servicio	PR	Aprendizaje Servicio
AF07	Autoevaluación continua	NP	Evaluación de la Calidad

PR: Presencial NP: No presencial

7. EVALUACIÓN

El modelo incluye además el proceso de evaluación continua como parte esencial de la verificación de las competencias adquiridas. Para la UIE y en armonía con la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje propuesto para el EEES, el sistema de evaluación que se ha denominado Revisión de los Resultados de Aprendizaje (RRA) se desarrolla como un proceso más humanizado, alejado de los sistemas tradicionales en donde los estudiantes se juega su suerte en exámenes (convocatorias), en ocasiones con pesos porcentuales elevados y definitivos, con la consiguiente generación de estrés, frustración y en ocasiones la deserción.

El sistema RRA de la UIE es de carácter continuo, compartido y progresivo, permitiendo un seguimiento del aprendizaje a lo largo del todo el período, haciendo de ello un proceso

natural al que los estudiantes acuden sin emociones negativas y conscientes de la necesidad de conocer su propio progreso.

Código	Actividad de Evaluación	Ponderación %	Tipo	Modo
AE01	Pruebas parciales	45	Discreta	E
AE02	Prueba Parcial Final	-	Discreta	E
AE03	Proyectos	10	Discreta	E
AE04	Exposición	10	Discreta	O
AE05	Participación en el Campus Virtual	15	Continua	E
AE06	Participación, Actividades diarias y Voluntariado	20	Discreta	O/E
AE09	Portafolio Digital	-	Continua	O/E
AE10	Recuperar	-	Continua	E
		100		

O: Oral E: Escrito CD: Carpeta Digital

8. BIBLIOGRAFÍA

- Díez de Velasco, M. (Dir.) (2016): *Las Organizaciones Internacionales*. Tecnos.
- Ferrajoli, L. (2005): *Los fundamentos de los derechos fundamentales*. Trotta.
- Hix, S. y Hoyland, B. (2023): *Sistema político de la Unión Europea*. Mc-Graw Hill.
- Mangas, A. (2025): *Tratado de la Unión Europea, Tratado de Funcionamiento y otros actos básicos de la Unión Europea*. Tecnos.
- Mangas, A. y Liñán, D. (2020): *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*. Tecnos.
- Pérez, A. E. (2013). *Los derechos fundamentales*. Madrid: Tecnos.
- Peces-Barba, G. (1995). *Curso de Derechos Fundamentales. Teoría general*. Universidad Carlos III.
- Constitución Española (1978). Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978, núm. 311, pp. 29313 a 29424. [BOE-A-1978-31229 Constitución Española](#).
- Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2016): Diario Oficial de la Unión Europea, de 30 de marzo de 2010, núm. 83, pp. 389 a 403. [Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea](#)
- Organización de las Naciones Unidas (1948): Declaración Universal de Derechos Humanos. [La Declaración Universal de los Derechos Humanos | Naciones Unidas](#)

9. TUTORÍAS

MD20 Tutoría (2%): Los estudiantes deben asistir como mínimo de tres tutorías personalizadas a lo largo del semestre. Es una actividad del tipo todo o nada (“Pass- Fail”), es decir se deben completar las tres tutorías.

10. ENCUESTAS DE CALIDAD

MD25 Gestión de la calidad (2%): Los estudiantes deben rellenar a lo largo del semestre cuatro formularios referidos a la gestión de la calidad de la UIE. Es una actividad del tipo todo o nada (“Pass- Fail”), es decir se deben completar los cuatro formularios en los plazos previstos en el plan de actividades de la asignatura. La actividad tiene como objetivo valorar oportunamente el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y la competencia transversal referida al pensamiento crítico y autocrítico.